



OBJETIVO

El quehacer de la Institución se basa en los programas económicos establecidos por el Gobierno Federal. En específico, Banjercito realiza dos actividades fundamentales en cumplimiento a las estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo: a) pone a disposición del público en general sus productos de ahorro e inversión para incentivar el ahorro interno, y b) incorpora nuevos sujetos de crédito al sistema financiero formal.

En el primer caso, la estrategia de Banjercito ha estado orientada a ampliar su base de clientes de captación de personas físicas, con el consiguiente beneficio de estabilidad en los saldos de captación. Ello le ha permitido mejorar la participación de la clientela de personas físicas en el total de la captación de ventanilla.

Una estrategia permanente del Banco consiste en continuar fomentando el ahorro entre los miembros del Sector Militar, objetivo fundamental en su carácter de Banca de Desarrollo, a través de la reducción del diferencial entre la tasa activa y pasiva de intermediación del Banco, pero buscando mejorar el margen financiero como consecuencia de la mayor atracción de clientes.

PRODUCTOS

Por otra parte, la Institución continúa ofreciendo a su sector objetivo su amplia gama de productos crediticios, bajo condiciones competitivas que en todo momento elevan el bienestar de los miembros del ejército, fuerza aérea y armada. Aspecto relevante lo constituye el hecho de que ha sido menester de la presente administración incorporar a un número cada vez mayor al sistema financiero formal del crédito.